

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil Renovación - 17/06/2021	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
CRITERIO 1: Información Pública: Recomendación nº 01: Se recomienda completar la información referente a competencias de la guía docente de las asignaturas en el aplicativo centralizado: https://asignaturas.uca.es/asig/ (UCA).	Acción de mejora: En la actualidad se está procediendo a la actualización de todas las materias correspondientes a los másteres de la UCA en la Aplicación GOA. Está previsto incorporar las competencias de cada materia en dicha aplicación. Se realizará la modificación de la memoria para subsanar esta información en la convocatoria de 2022.	Coordinador	24/01/2022	10/04/2022	Evidencia: Plan de mejora.
CRITERIO 1: Información Pública: Recomendación de especial Seguimiento n 02: Se debe publicar la relación de competencias (UGR).	Acción de mejora: Existe un enlace en la página web de la UGR que remite a la web general de la UCA como Universidad coordinadora donde consta toda la información del Máster. No obstante, dada la importancia de esta información se vuelca sobre la propia web de la UGR el listado de competencias.	Coordinador	24/01/2022	10/04/2022	Evidencia: https://www.ugr.es/~acustical/
CRITERIO 1: Información Pública: Recomendación de especial Seguimiento nº 3: Se debe publicar los resultados del título (UGR).	Acción de mejora: Los resultados del título son globales, pues se trata de un master universitario. No obstante, se añade un enlace en la página web de la UGR que remite a la web general de la UCA como universidad coordinadora donde consta toda la información del Máster. Se procederá a publicar en la web de la Universidad de Granada los resultados del título	Coordinador	24/01/2022	10/04/2022	Evidencia: https://www.ugr.es/~acustical/
CRITERIO 2: Sistema de Garantía Interna de Calidad: Recomendación de especial Seguimiento nº 4: Se deben incorporar medidas para la recogida de datos de satisfacción de los empleadores.	Acción de mejora: Realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título, con especial interés en empleadores y egresados.		24/01/2022	10/04/2022	Desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación se ha revisado el anterior SGC y se ha elaborado un nuevo Sistema de Garantía de Calidad de los Centros 3.0 (en vigor desde el 01/10/2021, que sustituye al anterior SGC 2.0), en cuyo Procedimiento P07 (https://calidad.uca.es/wp-content/uploads/2021/11/P07-Resultados-no-entregados-2021.pdf) se han incorporado los datos de satisfacción de los empleadores y de los egresados, así como sobre la satisfacción de los empleados con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando a título de ejemplo el caso de la UGR, donde se han establecido los procedimientos correspondientes a análisis y valoración, recomendados para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro. En el curso 2017/2018, no existían datos relativos al grado de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título, especialmente del colectivo de los empleadores y de los egresados. Durante el curso 2018/2019 se han llevado a cabo los estudios de satisfacción a la comunidad implicada en el título, al SGC-P07-11. Grado de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral. (UCA: ISGC-P07-01: 100%; UGR: ISGC-P07-01: 78%. https://bit.ly/39vqNg6 Por último, se ha mejorado el acceso a la información relativa a la participación de los colectivos implicados en el título, en concreto, en la web de la Universidad de Granada, la UCA ISGC-P07-01: Informe de indicadores de inserción laboral y satisfacción de los egresados. 1.00% 2018/19 Con objeto de analizar el grado de inserción laboral se han realizado encuestas para valorar el grado de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral (ISGC-P07-11) y el grado de satisfacción de los egresados en la UCA y en la UGR. https://bit.ly/39vqNg6 . https://sistema.deinformacion.ugr.es/

CRITERIO 3: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo Recomendación de especial Seguimiento nº 5: Se recomienda retomar el proceso de modificación del Título, que podrá contribuir a hacerlo más atractivo y por tanto a mejorar la demanda del mismo	Se propone como propuesta de mejora llevar a cabo la modificación del Título, consistente en la unificación de todas las especialidades del Máster en una sola, una vez finalizado el proceso de renovación de acreditación actual. Actualmente se está llevando a cabo por parte de las dos universidades una importante revisión del Plan de estudio al objeto de aumentar la competitividad del Título y garantizar su actualización a los cambios normativos que se han producido en los últimos años	Coordinador	24/01/2022	10/04/2022	Actualmente se está llevando a cabo por parte de las dos universidades una importante revisión del Plan de estudio https://bit.ly/3abF3dV Conforme al P12 - Informe para la modificación de la memoria del Título
CRITERIO 5: Infraestructura, servicios y dotación de recursos Recomendación de especial Seguimiento nº 6: Se recomienda incorporar en futuros autoinformes información de recursos materiales, PAS y servicios de orientación académica y profesional de la Universidad de Granada, como ya se hace para la Universidad de Cádiz.	Acción de mejora: Se propone como acción de mejora, incluir en los próximos autoinformes información de recursos materiales, PAS y servicios de orientación académica y profesional de la Universidad de Granada. No obstante en el Autoinforme Global de Renovación de fecha del 26/10/2020, en su página 42, se puede comprobar que el grado de satisfacción con estos recursos es muy bueno. Los indicadores se muestran segregados por universidad.	Coordinador	24/01/2022	10/04/2022	https://n9.cl/244lp
RESULTADOS (6) Recomendación de especial Seguimiento nº 7: Se recomienda emprender acciones para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster	Acción de mejora nº 1: poner en marcha iniciativas enfocadas a incrementar la demanda del Título. Se propone como acción de mejora incrementar las actividades de difusión y proponer en la memoria de modificación la modalidad de semipresencialidad, favoreciendo el acceso Online a los posibles alumnos.	Coordinador	24/01/2022	10/04/2022	Evidencia: https://bit.ly/3abF3dV; ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título: UCA: 44%; UGR: 45,4% ISGC-P02-06: Estudiantes de nuevo ingreso: UCA: 33%; UGR: 45,4% Se está trabajando en una modificación del Plan de estudios
INDICADORES (7) Recomendación nº 8: Se recomienda poner en marcha iniciativas enfocadas a incrementar la demanda del título.	Acción de mejora nº 1: Plantear la posibilidad de realizar una matrícula a tiempo parcial en el primer año de matriculación del máster, excluyendo únicamente el TFM, para que, principalmente los estudiantes que se encuentren trabajando, puedan realizar el TFM durante un segundo año de matriculación	Coordinador	24/01/2022	10/04/2022	Evidencia: https://bit.ly/3abF3dV. ISGC-P04-09: Tasa de graduación; UCA: 0%; UGR: 57,14%. Acción: Regularizar la tasa de graduación